

**IV CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA CODISEC 2024**

En la ciudad de Lima, distrito de Carabayllo, siendo las 12:30 horas del día miércoles 18 de diciembre del 2024, en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. Pablo Mendoza Cueva – Alcalde del Distrito de Carabayllo y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha convocado a los miembros integrantes titulares del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Carabayllo, en las instalaciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial ubicada en calle Simón Bolívar #202 – Urb. Santa Isabel, Carabayllo conforme al detalle siguiente:

El secretario técnico del CODISEC, Alfredo Martín Jhong Rodríguez – Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial, procede a verificar el QUÓRUM respectivo, para proceder con el inicio de IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE
1	SR. PABLO MENDOZA CUEVA	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO
2	SR. YARMAS POLO ANTHONY KEVIN	INTEGRANTE	SUBPREFECTURA DE CARABAYLLO
3	CAP. PNP CERQUERA GUERRERO NILO	INTEGRANTE	COMISARIA PNP CARABAYLLO
4	MAY. PNP VALLEJO SOTELO RAÚL ALBERTO	INTEGRANTE	COMISARIA PNP SANTA ISABEL
5	MAY. PNP HUAMAN VILLAR MARCO ANTONIO	INTEGRANTE	COMISARIA PNP PROGRESO
6	ABOG. GERBER LÓPEZ BRAVO	INTEGRANTE	MINISTERIO PÚBLICO
7	JZ. CANALES AGUIRRE LILIANA	INTEGRANTE	PODER JUDICIAL
8	SRA. MARISOL IRMA MOREYRA SALAS	INTEGRANTE	JUNTAS VECINALES
9	CMTE. PNP ALEXANDER GERMAN ZARATE MCGUIRE	INTEGRANTE	DEPINCRI
10	MAG. NELLY RUFINA CUNZA PRÍNCIPE MAG. MAURO JONATAN VIGO ROLDAN	INTEGRANTE	UGEL 04 - MINEDU
11	LIC. ROSARIO DOLORES CHAVEZ PINTO	INTEGRANTE	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CARABAYLLO
12	LIC. EMILIA JARA VEGA	INTEGRANTE	ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO
13	LIC. LISBETH YSHEL QUILICHE MORENO	INTEGRANTE	CEM – MIMP

Verificándose el quorum respectivo se comunica al presidente que existe el quorum reglamentario.

CA 345395
RAUL VALLEJO SOTELO
MAYOR PNP
COMISARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

Pablo Mendoza Cueva
ALCALDE

GERBER LÓPEZ BRAVO
FISCAL PROVINCIAL
TERCER DESPACHO
N° Fisc. Prov. Penal Corporativa de Carabayllo
Distrito Fiscal de Lima Norte

LILIANA AJUNA CANALES AGUIRRE
JUEZA
SIGUNDO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN
PREPARATORIA PENAL DE CARABAYLLO
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NOROCCIDENTAL

EMILIA-JARA VEGA
AT - EMB S - MINISTERIO

Marisol Moreyra Salas
DNI: 10213064
COORDINADORA DISTRITAL
DE CARABAYLLO JVSC

DESARROLLO:

Palabras del Presidente del CODISEC – Alcalde. Sr. Pablo Mendoza Cueva

Buenos días, señores integrantes de este comité y ciudadanos del distrito de Carabayllo, las consultas públicas permiten conocer los puntos de vista de todos aquellos que cuenten con información, solicitudes en temas de seguridad ciudadana. Con el objetivo de formular, ejecutar o rectificar procedimientos en beneficio de nuestra sociedad.

Dicho ello doy por aperturada la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana y última en del año 2024, iniciamos con las preguntas realizadas de manera presencial y virtual.

PALABRAS DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC LIC. ALFREDO MARTIN JHONG RODRÍGUEZ

El tema del compromiso 5 y el cumplimiento de metas que mediante el decreto supremo N°318-2023 y la ficha técnica se aprobó los procedimientos para el cumplimiento de los compromisos y también la asignación condicionada de recursos de programas e incentivos, Informales que a la fecha tenemos una ejecución presupuestal de 96 % de la asignación del recurso ordinario en favor de la Seguridad Ciudadana.

Para hacer de conocer que para dicho cumplimiento se deben de cumplir 3 condiciones: 85 kilómetros de recorrido como mínimo en cada jurisdicción del distrito por cada unidad que está enlazada por día, 210 minutos acumulados como mínimo en el área priorizada también por día por unidad y 3 registros de ocurrencias en el SIPCOP como mínimo dentro del área priorizada y también por unidad. El primer tramo del compromiso 5, los meses de febrero a mayo, lo cumplimos su totalidad y está aprobado mediante la resolución directoral N°038-2024, donde aprueba el resultado final del cumplimiento de las metas del tramo 1 del año 2024, de programa de incentivos. Ahora en el segundo tramo que contrae de los meses de julio a diciembre estamos cumpliendo con el porcentaje requerido y con esto generamos más recursos para el año de 2025 en la cual vamos a tener ese incentivo para nosotros poder implementar algunos procedimientos y mejorar.

El presente año, se ha cumplido con diferentes objetivos estratégicos dando cumplimiento al plan de acción distrital de seguridad ciudadana. Primero, con el tema de las rondas mixtas se ha realizado en la jurisdicción de Carabayllo 61, en la jurisdicción del Progreso 65 y en la jurisdicción de San Isabel 42. En total son 168 rondas mixtas, conjuntamente con la comisaría de Carabayllo, Progreso y San Isabel mediante las oficinas de OPC, la Subprefectura, Barrio Seguro y Serenazgo. En cuanto a la prevención de la violencia en contra de la mujer, en el presente año, hasta el mes de diciembre, se ha realizado 49 capacitaciones, 23 campañas de

Anthony Yarmos P. SUB PREFECTO DISTRITAL



Abog MAURO JONATAN TIGO ROLLAN Gestor Institucional UGEL N° 04



ALEXANDER GARCIA ALVARADO COMISARANTE PNP CARABAYLLO Jefe de Distrito

Abogth Quiñonez Flores CEM CARABAYLLO

MINISTERIO DE SALUD LIC. LOSARCA CHAVEZ PINTO TITULAR ADONDA SOCIAL C.T.S.P. 10769

RAUL VALLEJO SOTELO MAYOR PNP



Pablo Mendoza Cueva ALCALDE

GERBER LÓPEZ BRAVO FISCAL PROVINCIAL TERCER DESPACHO 1° FISC. Pm. Penal Corporativa de Carabayllo Distrito Fiscal de Lima Norte

PIPIJ PODER JUDICIAL DEL PERU LILIANA ALINA CANALES AGUIRRE JUEZA SEGUNDO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR DEL TRIBUNAL DE CARABAYLLO CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NOROCCIDENTAL

EMILIA-JARA VEGA AT - EMBS - MINISTER

Marsol Moleyra Salas DNI: 10213064 COORDINADORA DISTRITAL DE CARABAYLLO JVSC

sensibilización preventiva y esto ha sido de la mano con la Oficina de Participación Ciudadana, de las tres comisarías, con el Centro de Emergencia Mujer, la subprefectura y también barrio seguro las sesiones ordinarias y consultas públicas, de acuerdo a ley se ha realizado con la de hoy un total de 6 sesiones y 4 consultas públicas. Así mismo, la implementación de programas preventivos en 2024 se realizaron la entrega de chalecos, las gorras, las alarmas comunitarias, las señaléticas, varas luminosas a las juntas vecinales, a la brigada de autoprotección de escolar, y a la red de cooperantes para la efectividad de las rondas y patrullajes en el distrito.

De la mano con la implementación, está el fortalecimiento de las juntas vecinales y se ha asistido a las capacitaciones a líderes participativos promovidos por la Policía Nacional y también por la Gerencia de Seguridad Civil, inclusive en la capacitación de todas las juntas vecinales por una empresa privada en las cuales inclusive se han podido entregar certificados, agradecer a la Sra. Marisol Moreyra porque va participado activamente con sus juntas vecinales. Tengan en cuenta que nuestro alcalde para el 2025 implementará nueva logística para las juntas así que estaremos en contacto con los comisarios para ver la relación de las nuevas juntas vecinales.

En cuanto a la prevención del delito, se han realizado también charlas a los docentes, a los alumnos, a las BAPES, para padres de familia con temas de seguridad ciudadana, control de

tránsito vehicular y seguridad escolar como el fin de ejecutar trabajos.

En cuanto al plan de patrullaje integrado del 2024, tenemos un total de 137.194 patrullajes en el distrito durante todo el año; así mismo tenemos los operativos como destello azul donde las unidades deben hacer uso de su señales audiovisuales en punto y turnos estratégicos, operativo bancario en la cual las unidades se dirigen a todos los centros bancarios y agentes, operativo parque y plazas seguras donde las unidades motorizadas hacen presencia en los parques del distrito, el operativo de plan escuela segura y operativo mixtura.

Arrestos ciudadanos hemos tenido hasta el mes de diciembre a la fecha un total de 427, en menores infractores tenemos 5 casos, en cuanto al delito contra el patrimonio en la recuperación de vehículos menores tenemos un total de 23 en lo que va el año y 25 vehículos mayores, en la recuperación también de celulares robados tenemos 27, recuperación de auto parte tenemos 3 incidencias, en el tema de armas blancas son 24 armas incautadas, se incautó 11 armas de fuego. El operativo de parque seguros nos trae buenos resultados incautando drogas, en este año se lleva incautando 236 paquetes de marihuana y un total de 1098 quetes de pasta básica de cocaína en el año. En cuanto al apoyo ciudadano y al auxilio a los vecinos un total de 83 menores extraviados que se han

Anthony Yarmos P
SUB PREFECTO DISTRITAL



Agog MAURO GONZALEZ SOLCAN
Gestor Institucional
UGEL Nº 04



ALVARO...
COMISARIO PNP
JEFE DISTRITO DE CARABAYLLO

Alonso Quiroga Flores
COMISARIO

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA TÉCNICA DE SALUD
S. M. P. N. P. COMISARIO DISTRITAL DE CARABAYLLO

LUCAS SANCHEZ PINTO
COMISARIO

LUJANA AJUNA CANALES AGUIRRE
JUEZA
SEGUNDO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN
PENITENCIARIA DE CARABAYLLO
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NOROCCIDENTAL

EMILIA JARA UEGA
MINISTERIO
AT - EMBS

Marisol Moreyra Salas
DNI: 10213064
COORDINADORA DISTRITAL
DE CARABAYLLO JVSC

CA 345395
RAUL VALLEJO SOTELO
MAYOR PNP
COMISARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

Pablo Mendoza Cueva
ALCALDE

encontrado a través del patrullaje, así también como la ubicación de 39 adultos mayores que estaban perdidos, en el tema de apoyo por violencia familiar que se ha intervenido en 12 casos, violencias a la mujer se intervino en 19 casos y apoyos de violencia contra la mujer a 19 casos.

Tenemos el convenio en sesión de uso de las 30 motocicletas honda esa motocicleta se encuentra actualmente siendo usadas en las tres jurisdicciones que tenemos en nuestro distrito, así mismo se han adquirido medios de protección y defensa que según la ley autoriza el uso de herramientas no letales para el cuerpo de Serenazgo como los grilletes de seguridad, los bastones tonfas y chalecos antibalas para el cumplimiento de las funciones; así mismo, la adquisición de medios de comunicación como las 100 radios de comunicación con cargadores y baterías.

PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA

LA SEÑORA DAISY RAQUEL OLORTEGUI IDENTIFICADA con DNI N°10397735 DE LAS BRISAS DE CARABAYLLO PREGUNTA ¿CÓMO SE DESTINARÁ EL USO DE LAS NUEVAS CAMIONETAS QUE LLEGARON? YO VIVO POR LAS BRISAS Y EN VERDAD QUEREMOS MÁS PATRULLAJE.

RESPUESTA LIC. ALFREDO MARTIN JHONG RODRÍGUEZ SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC

Recién tenemos operativas las 25 camionetas nuevas con la documentación requerida, con SOAT, seguro, placas ya se ha hecho la distribución en las tres jurisdicciones. Así que ahora sí verán las camionetas nuevas patrullando por todo el distrito para el cuidado de nuestros vecinos de Carabayllo.

RESPUESTA SRA. GRACIELA CHICOMA IDENTIFICADA CON DNI 15702820 DE VILLA ESPERANZA PREGUNTA ¿CÓMO SE ESTÁ TRABAJANDO PARA PROTEGER A LOS COMERCIANTES Y PREVENIR A LOS EXTORSIONADORES?

MAYOR PNP FERNANDO VERA COMISARIO DE LA COMISARÍA DE CARABAYLLO

Las diferentes Comisarías vienen realizando un patrullaje preventivo y operativos en las diferentes zonas de abasto como mercados y centros comerciales, así mismo se deja un cuaderno de control ciudadano en los puntos estratégicos para que los patrulleros de forma permanente se dirijan al lugar para firmar y recibir alguna información por parte de los comerciantes. También lo vinimos realizando con los patrulleros, motorizados por los distintos mercados de Carabayllo.

Vertical column of signatures and stamps on the left side, including 'Ministerio de Educación', 'Ministerio de Salud', and 'Municipalidad Distrital de Carabayllo'.

Vertical column of signatures and stamps on the right side, including 'Gerber López Bravo', 'Poder Judicial del Perú', and 'Ministerio de Justicia'.

RAUL VALLEJO SOTELO MAYOR PNP COMISARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO Pablo Mendoza Cueva ALCALDE

Marisol Morkyra Salas DNI: 10213064 COORDINADORA DISTRITAL DE CARABAYLLO JVSC

Antonio Yarmas P.
 SUBSECRETARIO DISTRITAL

SRA. CARMEN SILVIA ROSALES ASENSIO IDENTIFICADA CON DNI 15298015 DE LAS BRIDAS PREGUNTA ¿CUÁL SERÍA SU LABOR EN EL DISTRITO ANTE UN CONFLICTO EN PANDILLAS PARA APOYAR A LOS VECINOS Y CÓMO ACTUAR Y A QUÉ NÚMERO LLAMAR?

RESPUESTA LIC. LISBETH QUILICHE MORENO REPRESENTANTE DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER

En el marco de la Ley nosotros tenemos prevención y la sanción de la violencia, para ello se viene articulando todos los presentes dar el sostenimiento y el abordaje de la problemática. Entonces, inmediatamente si usted conoce un caso de violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial que está dentro del marco de la ley, usted puede acercarse a la comisaría o a la fiscalía o poder judicial, en caso de que usted no pueda movilizarse o este delicada de salud se debe comunicar a la línea 100 para dar el informe respectivo: dónde está la víctima, su dirección completa y detallada, quién le agrede, en qué horarios los suele suceder esas situaciones que usted ha observado o ha escuchado, todo lo que está viviendo esa víctima que puede ser niño, niña, adolescente, varón, adulta mayor para que el equipo de atención y promotores se acerquen a la víctima. También acercarse a los CEM donde los especialistas y equipos disciplinarios como abogados, psicólogos, trabajadores sociales atienden y brindan los servicios de manera gratuita a las víctimas.

LA SEÑORA KARINA DE LA CRUZ FERNANDEZ, IDENTIFICADA CON DNI N°43826023 PRESIDENTA DE LOS COMEDORES DE LA FLOR DE SANTA ISABEL. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN ENTRE EL CONSUMO DE DROGAS Y LA INSEGURIDAD Y QUÉ ACCIONES DEBE TOMAR PARA COMBATIR?

RESPUESTA LIC. CHÁVEZ PINTO ROSARIO DOLORES

Nosotros hemos trabajado juntos con los Clubs de Madres y con respecto a esta pregunta, nosotros tenemos que hacer reconocimiento que el centro de Salud Mental Comunitario, cuenta con un servicio especializado de adicción en donde hay un equipo multidisciplinario que viene trabajando de la mano con la instituciones tanto con Comisarias, tanto con la comunidad y con la Municipalidad a través de diferentes gerencias, en el trabajo permitido promocional; también estamos en coordinaciones con el Poder Judicial para el programa de trabajo con jóvenes infractores por temas de consumo, en este trabajo que se va a realizar con todos los jóvenes que estén iniciando. También hay una incidencia en tema de consumo, van a empezar a llevar el tratamiento en el Centro de Salud Mental, sabemos que el tema de consumo de sustancias en personas mayores de 18 años es muy complejo el tema de tratamiento, ya que, el tratamiento tiene que ser voluntario cuando una persona no tiene conciencia de que el consumo ya sea de alcohol u otras sustancias es dañino para él es muy difícil que se pueda llevar un tratamiento, pero sí se trabaja de la mano con las demás instituciones para poder fertilizar promocionar o trabajar con la familia también como más importante.

Adog MAURO DOMÍNGUEZ ROLDAN
 Gestor Institucional
 UGEL N° 04



Alexander...
 Jefe de Oficina

Libeth Quiliche Moreno
 CEM-CARABAYLLO

Luis Rosales Chávez Pinto
 UGEL N° 03

Gerber López Bravo
 FISCAL PROVINCIAL
 TERCER DESPACHO
 P. Fisc. P. Pol. P. Pol. Corporativo de Carabayllo
 Distrito Fiscal de Lima Norte

Liliana Alina Canales Aguirre
 JUEZA
 SEGUNDO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN
 PENAL ORAL EN PRIMER INSTANCIA
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NOROCCIDENTAL

Emilia Jara Vega
 AT-EMBS - MINISTERIO

Marisol Moneira Salas
 DNI: 10213064
 COORDINADORA DISTRITAL
 DE CARABAYLLO JVSC

CA 345395
RAUL VALLEJO SOTELO
 MAYOR PNP
 COMISARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Pablo Mendoza Cueva
 PABLO MENDOZA CUEVA
 ALCALDE



Anthony Yarmos
 SUO PREFECTO DISTRITAL

ACOTACIONES

DR. GERBER LÓPEZ BRAVO REPRESENTANTE DE MINISTERIO PÚBLICO

Lo que pretende denunciar o comunicar es un hecho de un delito común o algún tema de pandillaje ocurriendo en su zona. Lo que primero debe hacer la señora es acudir inmediatamente a la comisaria del sector donde está ocurriendo este hecho y algo que también ayudará en las investigaciones es que pueda proporcionar el registro de imágenes que pudiera registrar con el celular o con cualquier otro medio para poder identificar a las personas que están causando destrozos en la vía pública o causando daños materiales o a la integridad física de los vecinos y también sumarse como testigos sobre esos hechos para poder identificar a los responsables y en la medida que proceda su denuncia continuaría a nivel fiscal.

En caso no encuentre respuesta inmediata parte de la policía también podría canalizar su denuncia a través de las fiscalías de turno que se ubica en Carabayllo en el kilómetro 19 que ahí en la puerta aparece el teléfono de la fiscalía que está de turno, los nombres de los fiscales para que pudieran acudir y presentar su denuncia directamente en caso la policía no proceda con recibir la denuncia.

Finalmente, también pronunciarme en vista de que este va a ser el último año que los acompañó como integrante del CODISEC de parte del ministerio público.

Me hubiese gustado tener quizás una participación más activa en campañas y otras actividades, sin embargo, se debe tomar en cuenta que la labor de la fiscalía es estrictamente profesional y técnica en el tema de las investigaciones, en temas de prevención más encaminado a charlas de orientación y acercamiento a la población que eventualmente lo hemos realizado cuando alguna institución ha requerido el apoyo de la fiscalía

Recomendar siempre y exhortar a la policía cuando hay un hecho de violencia en estos casos extorsiones actuar inmediatamente cuando hay hecho de robo se tiene que realizar las inspecciones técnicas en el lugar de los hechos como en algunos casos ya viene la denuncia con el registro correspondiente, con la ITP lo que se asevera o se verifica que la policía está cumpliendo con su rol inmediatamente y comunicar estos hechos también en flagrancia a la fiscalía de turno para poder planificar y poder realizar las diligencias inmediáticas. Agradecerles a todos por este año dos años que estuvimos juntos entiendo que hay mucho trabajo por hacer en favor del distrito de Carabayllo.

GERBER LÓPEZ BRAVO
 FISCAL PROVINCIAL
 TERCER DESPACHO
 1º FISC. PNP Penal Corporativa de Carabayllo
 Distrito Fiscal de Lima Norte

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
 JUEZA
 LILIANA ALINA CANALES AGUIRRE
 SEGUNDO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN
 PENAL PROMOTORIA PERMANENTE DE CARABAYLLO
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NOROCCIDENTE

EMILIA JARA UEG
 AT - EMPS - MINISTERIO

Marisol Morfya Salas
 DNI: 10213064
 COORDINADORA DISTRITAL
 DE CARABAYLLO JVSC

MAURO ROMANOS ROLDAN
 Gestor Institucional



JEFES DE DIVISIONES DE CARABAYLLO

ALBERTO QUIROGA
 JEFES DE DIVISIONES DE CARABAYLLO

MINISTERIO DE SALUD
 CLÍNICA DE EMERGENCIAS DE SALUD LIMA NOROCCIDENTE
 S. M. H. P. C. CARABAYLLO

CA 345395
RAUL VALLEJO SOTELO
 MAYOR PNP
 COMISARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

Pablo Mendoza Cueva
 ALCALDE

CIERRE DE LA IV CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Palabras de cierre del presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y alcalde del distrito de Carabayllo Sr. Pablo Mendoza Cueva, agradece a cada uno de los presentes a las autoridades de todas las instituciones que han participado de una manera activa y sobre todo hemos podido compartir también nuestras necesidades propias como institución. Dios me los acompañe y me los cuide.

Siendo las 13:45 horas del día miércoles 18 de diciembre del 2024, se da por clausurada la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, firmando a continuación los representantes en señal de conformidad.

Anthony Yarmas P.
SUB PREFECTO DISTRITAL

Gerber Lopez Bravo
FISCAL PROVINCIAL
TERCER DESPACHO
1º Fisc. Prov. Penal Corporativa de Carabayllo
Distrito Fiscal de Lima Norte

Alcog Mauro Jonathan Vigo Rolcan
Gestor Institucional
UGEL N° 04

Liliana Alina Canales Aguirre
JUEZA
SEGUNDO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN
PREPARATORIA PERMANENTE DE CARABAYLLO
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NOROCCIDENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Pablo Mendoza Cueva
Pablo Mendoza Cueva
ALCALDE

Alfonso...
Jefe de Oficina
COMISARÍA DE CARABAYLLO

Raul Vallejo Sotelo
CA 345395
RAUL VALLEJO SOTELO
MAYOR PNP
COMISARIO

Mario Antonio Huaman Villar
CA - 295062
MARIO ANTONIO HUAMAN VILLAR
MAYOR PNP
COMISARIO

Enella Jara Vega
AT - EMS - MINISTERIA

MINISTERIO DE SALUD
LIC. ROSARIO CHAVEZ PINTO
COSP 10759

Liberto Quiroga...
COM CARABAYLLO

Marisol Moreyra Salas
DNI: 10213064
COORDINADORA DISTRITAL
DE CARABAYLLO JVSC